

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo
Córdoba**

Núm. 3.373/2012

Convocatoria de Ayudas a la Consolidación y Competitividad de Empresas en el término municipal de Córdoba 2012

Por el Consejo Rector del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de mayo de 2012, se adoptó, entre otros, el acuerdo nº 11/2012 del tenor literal siguiente:

1. Aprobar las bases de la "Convocatoria de Ayudas a la Consolidación y Competitividad de Empresas en el término municipal de Córdoba 2.012", del IMDEEC, de acuerdo a las condiciones

establecidas en el documento anexo.

2. Atender la financiación de la presente convocatoria de ayudas con un crédito de 79.000,00 €, con cargo al presupuesto del IMDEEC en la partida presupuestaria: 2.433 47000 a empresas privadas".

3. Autorizar al Sr. Presidente para la firma de cuantos documentos se deriven de la adopción del presente acuerdo.

Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas en la Página Web: www.imdeec.es y en el Tablón de Anuncios del IMDEEC. Asimismo, se atenderá a las personas interesadas en el Dpto. de Fomento Empresarial del IMDEEC, sito en Avda. de la Fuensanta, s/n y en el teléfono 957 764229 (Ext. 2).

Córdoba, 7 de mayo de 2012.- El Presidente del IMDEEC, Fdo: Ricardo Rojas Peinado.